

INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES RECAIDO EN EL PROYECTO DE LEY QUE CAMBIA EL NOMBRE DEL AERÓDROMO PICHROY, UBICADO EN LA COMUNA DE MARIQUINA, PROVINCIA DE VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RÍOS, POR AERÓDROMO PICHROY - MARGOT DUHALDE SOTOMAYOR.

[BOLETINES REFUNDIDOS N°s. 15958-24 y 15992-24](#)

HONORABLE CÁMARA:

La Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, pasa a informar, en primer trámite constitucional y primero reglamentario, los siguientes proyectos de ley refundidos, el **primero**, asigna al aeropuerto Pichoy, de la comuna de Mariquina, de la región de Los Ríos, el nombre de aeropuerto Pichoy-Margot Duhalde, originado en una moción de los diputados Von Mühlenbrock, Alessandri, Benavente, Carter, Labbé y Guillermo Ramírez y de las diputadas Marta Bravo, Marlene Pérez, Natalia Romero y Weisse; el **segundo**, cambia el nombre actual aeródromo Pichoy, ubicado en la comuna de Mariquina, provincia de Valdivia, región de Los Ríos, por el de aeródromo Pichoy, Margot Duhalde Sotomayor, iniciado en moción de las diputadas Ana María Bravo, Bello, Cicardini y Nuyado y de los diputados Barría, Bernales, De Rementería, Ilabaca, Manouchehri y Rosas.

La Comisión acordó tratarlos conjuntamente, de tal forma de alcanzar un solo texto, en atención a que contienen la misma idea matriz en el sentido de que proponen cambiar el nombre actual del aeródromo Pichoy por el de Margot Duhalde Sotomayor.

Con tal objeto y, de conformidad con el artículo 17 A de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, la Sala accedió a refundirlos en sesión 43ª, celebrada el 12 de junio del año en curso.

I.- IDEAS MATRICES O FUNDAMENTALES.

La idea central de ambos proyectos se orienta a modificar el nombre del actual aeródromo Pichoy, ubicado en la comuna de Mariquina, provincia de Valdivia, región de Los Ríos, por el de Margot Duhalde Sotomayor, en honor y reconocimiento a la primera mujer piloto de guerra chilena, oriunda de dicha región.

II.- CONSTANCIAS REGLAMENTARIAS.

Para efecto de lo establecido en los números 2, 3, 4, 5 y 7 del artículo 302 del Reglamento de la Corporación, la Comisión dejó constancia de lo siguiente:

1. Normas de quórum especial.

El artículo único no tiene carácter orgánico constitucional o de quórum calificado.

2. Normas que requieran trámite de Hacienda.

El proyecto de ley no debe ser remitido a la Comisión de Hacienda.

3. Aprobación del proyecto, en general.

La idea de legislar, traducida en el texto refundido que da cuenta del contenido de ambas mociones, fue aprobada por la **unanimidad** de los miembros presentes, con los votos de las diputadas Nathalie Castillo, Viviana Delgado, Claudia Mix y Daniela Serrano y de los diputados Gustavo Benavente, Alejandro Bernales, Hotuiti Teao y Gastón Von Mühlenbrock.

4. Artículos e indicaciones rechazadas.

No hubo.

5.- Título del proyecto.

Se acordó por **unanimidad** el siguiente título:

“Proyecto de ley que cambia el nombre del aeródromo Pichoy, ubicado en la comuna de Mariquina, provincia de Valdivia, región de Los Ríos, por aeródromo Pichoy - Margot Duhalde Sotomayor.”.

6.- Diputado informante.

Se designó al señor Gastón Von Mühlenbrock Zamora.

III.- FUNDAMENTOS.

Boletín N° 15.958-24

Sostienen los autores que la Casa de Moneda nacional dio a conocer los resultados de la votación para elegir a la mujer que será rostro del billete conmemorativo de la campaña “Mujeres Valiosas”, resultando ganadora la reconocida piloto de la Fuerza Aérea, Margot Duhalde Sotomayor, quien obtuvo 47% de los votos¹.

En esa línea recuerdan que Margot Duhalde Sotomayor es uno de los personajes más importantes en la historia de la aviación nacional, pues fue la primera mujer chilena en obtener la calidad de piloto de guerra pese a todos los prejuicios y dificultades que existían en la época sobre la participación femenina en el ámbito de la aeronáutica.

Agregan que Margot nació en el año 1920, en la localidad de Río Bueno, en la región de Los Ríos y que desde muy pequeña tuvo interés en la aviación al observar constantemente los aviones que volaban por encima de su casa, lo que la llevó a los 16 años a tomar clases de vuelo en el Club Aéreo de Chile, tarea que no fue fácil, pues existían examinadores que creían que era inseguro volar con una mujer al mando².

Indican que a pesar de tales prejuicios, a la corta edad de 18 años Margot logró obtener su licencia de piloto, pero debió trasladarse a Europa para lograr un mejor desarrollo profesional, considerando que en Chile la aviación era una actividad casi exclusiva para hombres. Luego de finalizar sus estudios, se presentó como voluntaria en el Consulado de Francia para prestar ayuda a los aliados durante la Segunda Guerra Mundial, así, viajó a Londres en el año 1941 para presentarse en la sede de las fuerzas francesas libres de Charles de Gaulle. Una vez concluido su trabajo para los franceses, ingresó a la Fuerza Aérea Británica para trasladar aviones desde maestranzas y fábricas a las bases aéreas y tuvo la oportunidad de conocer a notables personajes como Winston Churchill y Charles De Gaulle³.

Comentan que en el año 1947, regresó a Chile para trabajar como piloto de la aerolínea Lipa-Sur, siendo al poco tiempo designada controladora aérea de Chile y piloto comercial, destacándose en ambos rubros como la primera mujer en desarrollarlos.

¹ “¿Quién fue Margot Duhalde?: la mujer elegida para el billete conmemorativo de Mujeres Valiosas” .Biobío Chile. Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/sociedad/historia/2023/05/18/quien-fue-margot-duhalde-la-mujer-elegida-para-el-billete-conmemorativo-de-mujeres-valiosas.shtml>

² “Margot Duhalde, una leyenda aeronáutica”. Dirección General de Aeronáutica Civil. Disponible en: <https://www.dgac.gob.cl/margot-duhalde-una-leyenda-aeronautica/>

³ Ídem.

Además, trabajó por más de cuarenta años como jefa de torre de control para la Fuerza Aérea de Chile, falleciendo en Santiago, el 5 de febrero de 2018, a la edad de 97 años⁴.

Precisan que sin duda alguna ver la cara de Margot Duhalde en billetes conmemorativos es un acto que honra el gran aporte que realizó en beneficio de la aeronáutica chilena y consideran fundamental realizar otros actos conmemorativos que permitan un reconocimiento más permanente a su obra como la primera piloto de guerra chilena, pues es un ejemplo para todas las niñas de nuestro país al romper los prejuicios que existían en su época y seguir una carrera normalmente catalogada para el género masculino y, en esa línea, consideran que siendo oriunda de la comuna de Río Bueno merece que el principal aeropuerto de la región de Los Ríos lleve su nombre.

Boletín N° 15.992-24

Los mocionante expresan que Margot Duhalde Sotomayor, nació el 12 de diciembre de 1920, en Río Bueno, región de Los Ríos, siendo hija de don Maximiliano Duhalde Bahamonde, un agricultor de Trafún y de doña Rosa Sotomayor Arriagada.

Recuerdan que su sueño de ser piloto, la llevó a los 16 años a inscribirse como socia del Club Aéreo y a realizar un curso de piloto civil, convirtiéndose con el tiempo en la tercera aviadora del país, después de Graciela Cooper Godoy y Viola Blackburn Melin.

En abril de 1941, en plena Segunda Guerra Mundial, con el objetivo de combatir en contra de la Alemania Nazi, viaja a Inglaterra para enrolarse como piloto en la Fuerza Aérea de la Francia Libre del General Charles De Gaulle, y en agosto de 1941, fue comisionada al Air Transport Auxiliary (A.T.A.) de la Real Fuerza Aérea (R.A.F.) como Cadet-Pilot.

Precisan que el 16 de julio de 1946, regresó a Chile convirtiéndose en la primera mujer controladora, primera piloto comercial y primera representante de un fabricante de aviones franceses, también trabajó como jefa de torre de control para la Fuerza Aérea de Chile por cuatro décadas y fundó su propia academia de vuelo.

Señalan que el 28 de abril del año 1947 se le notificó mediante un telegrama que debía presentarse en París, debido a su nombramiento como miembro de la Legión de Honor con el grado de "Caballero" y fue condecorada en mérito a los relevantes servicios prestados a Francia. Poco tiempo más tarde, en septiembre de 1947 será desmovilizada, ya con grado de Capitán del "Armée de l'air" francés.

Expresan los autores que son muchas las expresiones ciudadanas que buscan visibilizar la historia de esta gran mujer oriunda de la región de Los Ríos, a través de diversas organizaciones de base, de la oficina de Patrimonio e identidad de la Municipalidad de Río Bueno, del Gobernador Regional de Los Ríos y de los parlamentarios del territorio, quienes han propuesto como una forma de homenajearla renombrar al actual aeródromo Pichoy con el nombre de Margot Duhalde Sotomayor, como una forma de homenajear a una de las primeras pilotos femeninas de la aviación chilena.

Finalmente, resaltan la necesidad de dar como país un homenaje a esta mujer, de tal suerte, de que permanezcan en el tiempo aquellas personas que marcan nuestra historia de ahí que los mocionantes proponen esta iniciativa legal porque consideran pertinente y valioso renombrar el aeródromo ubicado en la comuna de Mariquina como aeródromo Pichoy - Margot Duhalde Sotomayor.

⁴ "Quién era Margot Duhalde la primera piloto chilena que tendrá su rostro en un billete conmemorativo". EMOL. Disponible <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2023/05/18/1095421/quien-era-margot-duhalde-biografia.html>

IV.- ESTRUCTURA DEL PROYECTO.

Contiene un artículo único que propone cambiar el nombre del actual aeródromo Pichoy, ubicado en la comuna de Mariquina, región de Los Ríos por el de aeródromo Pichoy - Margot Duhalde Sotomayor.

V.- DISCUSIÓN.

a) Discusión general.

El diputado **Von Mühlenbrock**, en su calidad de autor del proyecto de ley boletín [15958-24](#), señaló que apuntaba a reconocer y homenajear a la destacada piloto de la Fuerza Aérea, señora Margot Duhalde Sotomayor, quién ganó con 47% de las preferencias la elección como la mujer rostro del billete conmemorativo de la campaña “Mujeres Valiosas” que impulsó la Casa de Moneda, con ocasión de los 280 años de la entidad.

Detalló que la distinguida aviadora -fallecida en el año 2018 a la edad de 97 años- había competido con una gran cantidad de prominentes y valiosas mujeres por este reconocimiento, resultando ganadora por un amplio margen, en una votación que contó con la participación de más de 100.000 personas. Asimismo, comentó que dicho reconocimiento se iba a materializar, a través de la emisión de cerca de 100.000 billetes conmemorativos.

Expuso que esta destacada mujer nació en el año 1920, en la localidad de Río Bueno, región de Los Ríos, teniendo desde muy pequeña un marcado interés en la aviación, debido a que observaba constantemente aviones que volaban por encima de su casa. Agregó que a los 16 años tuvo la oportunidad de comenzar a tomar clases de vuelo en el Club Aéreo de Chile, situación que no fue fácil, pues había examinadores que estimaban inseguro volar con una mujer al mando de un avión. Más adelante, a la edad de 18 años, logró obtener su licencia de piloto, para luego trasladarse a Europa, en pos de su desarrollo profesional.

Contó que finalizados sus estudios de vuelo, ingresó como voluntaria al Consulado de Francia con el propósito de prestar ayuda a los aliados durante la Segunda Guerra Mundial. Así, viajó a Londres en el año 1941 con la finalidad de presentarse en la sede de las fuerzas francesas libres de Charles de Gaulle, para participar en dicho conflicto bélico como piloto de guerra, siendo destinada posteriormente a la Royal Air Force británica una vez que concluyeron las hostilidades.

Posteriormente, en el año 1947, regresó a Chile para trabajar como piloto de la aerolínea Lipa-Sur siendo, al poco tiempo, designada como la primera mujer controladora del tráfico aéreo de Chile y primera piloto comercial, trabajando, además por más de cuarenta años como jefa de torre de control de la Fuerza Aérea de Chile, falleciendo el 5 de febrero del 2018, a la edad de 97 años

Ahora bien, en cuanto a los fundamentos de la moción, explicó que todo lo expresado no hacía más que evidenciar la necesidad de brindar un reconocimiento a la figura de Margot Duhalde como a una de las mujeres más importante de nuestra historia, existiendo una deuda de nuestro país, en torno a reconocer y reivindicar los méritos y el gran legado que dejó en la aeronáutica chilena.

Explicó que la propuesta consistía en rebautizar el aeródromo de Pichoy con el nombre de esta destacada aviadora, lo que contribuiría a revitalizar a la región de Los Ríos puesto que constituía un merecido homenaje para una mujer oriunda de la comuna de Río Bueno, además de rescatar su importantísima obra como la primera pilota de guerra chilena.

La diputada **Ana María Bravo**⁵, mocionante del proyecto de ley boletín N° [15992-24](#), expuso que el principal puerto aéreo de la región de Los Ríos era el aeródromo de Pichoy que estaba próximo a ser remodelado. En estas circunstancias, enfatizó que ameritaba que el mencionado recinto fuera denominado con el nombre de una de la más destacadas piloto de nuestra historia, la señora Margot Duhalde Sotomayor, oriunda de la zona.

En esa línea, detalló que esta importante aviadora, había nacido en la comuna de Rio Bueno, región de Los Ríos, un 12 de diciembre del año 1920, siendo la mayor de doce hermanos. Su padre fue agricultor de la zona y su madre estaba dedicada al trabajo del hogar.

Comentó que a los 16 años, hizo el curso de piloto de aviación -para lo cual tuvo que mentir sobre su edad real- graduándose en el año 1938. Más adelante, con ocasión del inicio de la Segunda Guerra Mundial y, debido a su ascendencia, se enlistó en las fuerzas de la Francia Libre, volando más de cien tipos de aeronaves durante el referido conflicto bélico.

Asimismo, relató que esta destacada mujer fue casada en tres oportunidades, teniendo un hijo de su segundo matrimonio.

A continuación, señaló que a su vuelta a Chile, trabajó como piloto civil en varias firmas privadas, para posteriormente emplearse en la Fuerza Aérea de Chile como controladora del tráfico aéreo; siendo honrada por diferentes gobiernos por sus hazañas a bordo de diversos aviones. Agregó que falleció en la ciudad de Santiago en el año 2018, a la edad de 97 años.

Subrayó que esta destacada aviadora, fue pionera en romper con los estereotipos que existían en torno a la participación femenina en materia aeronáutica, constituyéndose en la tercera mujer piloto de nuestra historia y, en la primera de guerra, no solo de Chile, sino que de Sudamérica.

En cuanto a las razones que avalan la denominación del aeródromo Pichoy con el nombre de Margot Duhalde Sotomayor; destacó las siguientes:

1.- Reconocer a una pionera en la historia de la aviación, dado que fue la primera mujer en Chile en obtener una licencia de piloto civil;

2.- Promocionar la igualdad de género, debido a que su imagen simbolizaba la visibilidad de las mujeres en campos tradicionalmente dominados por hombres;

3.- Fomentar el turismo y promocionar la región de los Lagos al aumentar la cantidad de visitantes al aeródromo local y, por ende, a la zona.

4.- Rescatar y preservar la memoria histórica, pues dicho reconocimiento permitiría resaltar el legado de esta destaca mujer para las nuevas generaciones; y

5.- Fortalecer la identidad regional, puesto que contribuiría a generar un sentido de pertenencia y orgullo para los habitantes de la zona.

Por otro lado, hizo presente que más de 100.000 personas participaron en la votación virtual realizada por la Casa de Moneda que seleccionó a Margot Duhalde Sotomayor como la mujer más valiosa en la historia de Chile, homenaje que se concretaría

⁵ Acompañó su presentación de un documento que se encuentra disponible en el siguiente sitio electrónico: https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=279971&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION

mediante la inclusión de su rostro en un billete conmemorativo que lanzaría dicha entidad, en recuerdo de los 280 años de su fundación.

Finalmente, enfatizó la importancia de relevar y reconocer a esta destacada piloto, quién fue capaz de cambiar muchos paradigmas que existían en la época, en pos de abrir mayores espacios de participación femenina en rubros ampliamente dominados por los hombres, siendo por tal razón, fuente de inspiración para las mujeres.

La diputada **Castillo** opinó que este proyecto de ley contribuía a reconocer el rol de la mujer.

La diputada **Mix** consideró que era una muy buena iniciativa toda vez que permitía relevar la importancia de las mujeres y homenajear a la destacada piloto nacional Margot Duhalde.

El diputado **Von Mühlenbrock** expuso que esta iniciativa le generaba una gran emoción, dado que contribuiría a reconocer el legado de una de las mujeres más importantes de nuestra historia, la cual era oriunda de la región de Los Ríos.

Cerrado el debate, la Comisión coincidió plenamente con los objetivos de esta iniciativa y en atención a ello, la idea de legislar, traducida en el texto refundido que da cuenta del contenido de ambas mociones, fue aprobada por la **unanimidad** de los miembros presentes. Votaron las diputadas Nathalie Castillo, Viviana Delgado, Claudia Mix y Daniela Serrano y los diputados Gustavo Benavente, Alejandro Bernales, Hotuiti Teao y Gastón Von Mühlenbrock (8-0-0).

b) Discusión y votación particular.

En atención al acuerdo de tratar las dos mociones, la Comisión procedió a analizar la propuesta según el siguiente texto refundido que da cuenta del contenido de ambas iniciativas:

“Artículo Único.- Denomínase aeródromo Pichoy - Margot Duhalde Sotomayor al aeródromo Pichoy, ubicado en la comuna de Mariquina, provincia de Valdivia, región de Los Ríos, en reconocimiento a la primera mujer piloto de guerra chilena.”.

Título del proyecto

- Por **unanimidad** acordó remplazarlo por el siguiente: “Proyecto de ley que cambia el nombre del aeródromo Pichoy, ubicado en la comuna de Mariquina, provincia de Valdivia, región de Los Ríos, por aeródromo Pichoy - Margot Duhalde Sotomayor.”.

Artículo único

Denomina aeródromo Pichoy - Margot Duhalde Sotomayor al aeródromo Pichoy, ubicado en la comuna de Mariquina, provincia de Valdivia, región de Los Ríos, en reconocimiento a la primera mujer piloto de guerra chilena.

Sometido a votación fue aprobado por **unanimidad** con los votos de las diputadas Nathalie Castillo, Viviana Delgado, Claudia Mix y Daniela Serrano y de los diputados Gustavo Benavente, Alejandro Bernales, Hotuiti Teao y Gastón Von Mühlenbrock (8-0-0).

VI.- TEXTO DEL PROYECTO APROBADO POR LA COMISIÓN.

Por las razones señaladas y por las que expondrá oportunamente el Diputado Informante, la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, recomienda a la Sala aprobar el siguiente:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Denomínase aeródromo Pichoy - Margot Duhalde Sotomayor al aeródromo Pichoy, ubicado en la comuna de Mariquina, provincia de Valdivia, región de Los Ríos, en reconocimiento a la primera mujer piloto de guerra chilena.”.

Tratado y acordado en sesión de fecha 14 de junio del año en curso, con la asistencia de los diputados (as) Gustavo Benavente Vergara, Alejandro Bernales Maldonado (Presidente), Nathalie Castillo Rojas, Viviana Delgado Riquelme, Claudia Mix Jiménez, Mauricio Ojeda Rebolledo, Daniela Serrano Salazar, Hotuiti Teao Drago y Gastón Von Mühlenbrock Zamora.

También asistió la diputada Ana María Bravo Castro.

Sala de la Comisión, a 14 de junio de 2023.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión